

### AVISO DE SALA ORDINARIA 8

Me permito convocar a los señores Magistrados **RICARDO ACOSTA BUITRAGO** y **JAIME CHAVARRO MAHECHA** a una reunión de Sala ordinaria que tendrá lugar, en forma virtual (Teams), a las 2:30 p.m. del día 6 de marzo de 2023, en la que se discutirán los siguientes asuntos:

#### ACCIONES DE TUTELA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
1	000202300457 00 (1ª instancia)	Fakih Mantilla S.A.S.	Juzgado 48 Civil del Circuito	
2	000202300483 00 (1ª instancia)	Julián Martínez Díaz	Superintendencia de Sociedades	
3	037202300046 01 (2ª instancia)	Juan Manuel Cortés Gómez	Superintendencia de Sociedades y otro	
4	014202300017 01 (2ª instancia)	Rosa Elvira Heredia Hernández	Colpensiones	
5	051202300050 01 (2ª instancia)	Daniel Felipe Enríquez Cubides	Ministerio del Trabajo	
6	001202300027 01 (2ª instancia)	Angela Bibiana González Torres	Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios	

#### ASUNTOS DE JURISDICCIÓN ORDINARIA

No.	Radicación	Demandante	Demandado	Decisión
7	003202102166 02 (Verbal. Apel. sent)	Empresa de Transporte Integrado de Bogotá S.A.S. –ETIB S.A.S.	Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa	

8	022201900824 02 (Verbal. Apel. de sent)	Martha Omaira Cárdenas Castelblanco	Pradera Group S.A.S. y Omaira Castelblanco de Cárdenas	
---	---	--	---	--

Este aviso, junto con los datos necesarios para el ingreso a la reunión virtual, se envía a las cuentas oficiales de correo electrónico de los Magistrados convocados, así como a la Secretaría de la Sala Civil del Tribunal Superior de Bogotá (secsctribsupbta@cendoj.ramajudicial.gov.co).

Las anotaciones efectuadas en este aviso, constituyen, con él, el acta de aprobación.